

## INVITACIÓN PÚBLICA VA-013-2023 ADENDA N°1

**Objeto:** "Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo eléctrico y electromecánico entre 0V y 13.200V, mediante personal idóneo para la Universidad de Antioquia en todas las sedes donde tiene presencia o aquellas que se incorporen durante el desarrollo del contrato, de acuerdo con el alcance, con los requerimientos contenidos en los términos de referencia, especificaciones técnicas y con la propuesta técnico-económica presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del contrato.".

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

**Primero:** Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, los interesados en participar en el proceso licitatorio, realizaron observaciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-013-2023, analizadas por el equipo técnico, encuentran procedente una de ellas.

Por ello la Comisión Técnica recomendó a la Vicerrectoría Administrativa la necesidad de modificar los Términos de Referencia así:

1. Modificar el Anexo N° 2 (Formato de presentación de la propuesta). Ver documento en Excel. 0\_2\_Formato\_propuesta\_VA\_013\_2023\_adenda

Segunda: Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la invitación pública VA-013-2023 no se modifican y continúan vigentes.

Medellín.

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS

Vicerrector Administrativo Universidad de Antioquia



ROL	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Revisó y ajustó	Angélica María Arias Loza, Ingeniera Civil- Proceso Gestión Administrativa	Ouyelica y & Quint
Revisó:	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa, Profesional Especializado 2	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno, Jefe División de Infraestructura Física	3
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Revisó aspectos jurídicos: Deiser Arboleda R. Unidad de Asesoría Jurídica en Gestión de Contratos y Convenios Dirección Jurídica Caso: 19436

## Vicerrectoría Administrativa

**Dirección:** Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305 **Dirección de correspondencia:** calle 70 № 52 - 21

Conmutador: 2198332 • Nit: 890980040-8 • Código postal: 050010

www.udea.edu.co / Medellín, Colombia

## 0\_2\_Adenda1\_VA\_013\_2023

Informe de auditoría final 2023-05-31

Fecha de creación: 2023-05-31

Por: Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAAm9QtNjQ2tDFmb8GwU\_Rg5B1-lxZgRluK

## Historial de "0\_2\_Adenda1\_VA\_013\_2023"

Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.

2023-05-31 - 0:13:18 GMT- Dirección IP: 191.91.230.67.

- El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma. 2023-05-31 0:13:34 GMT
- viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico. 2023-05-31 1:05:07 GMT- Dirección IP: 66.249.88.35.
- El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas 2023-05-31 1:05:22 GMT- Dirección IP: 191.91.230.67.
- Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2023-05-31 1:05:24 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.91.230.67.
- Documento completado.
  2023-05-31 1:05:24 GMT